

## INFORMACIÓN ÚTIL

### Suplencias Supervisores

#### Educación Inicial, Primaria y Modalidad Especial

#### Escalafón 2025

### Cronograma

- Del 22/07/2024 al 31/07/2024: Inscripción vía Web.

### Consideraciones de interés

- Podrán inscribirse aquellos directores que se encuentren en las condiciones previstas en el Decreto N° 3029/12.
- El aspirante se podrá inscribir hasta en DOS Delegaciones Regionales.
- La antigüedad se computará al 30 de junio anterior a la fecha de inscripción.
- Para cubrir suplencias en cargos de supervisión de Educación Inicial, tener en cuenta lo siguiente:
- La Región I comparte con zona de Región IX (Localidades comprendidas: Ñanducita- La Polvadera- Villa Saralegui- Soledad- La Cabral- MTE Avispas Negras- Las Avispas- Colonia La Clara- Costa del Salado- Ceres- San Cristóbal- Curupaití- Colonia Clara A rural- Capivara- Portugaleta- Moises Ville- Santurce- Estancia San Francisco- María Eugenia ZR- Huanqueros- Arrufó- Constanza ZR- Aguará Grande- La Lucila- Los trebolares- Villa Trinidad- Pje Vizcacheras.
- Región III comparte con zona de Región VIII (Localidades comprendidas: Cañada Rosquín- Frontera- Estación Josefina; y zona de Región IX que comprende las siguientes localidades: Hersilia- Colonia Ana- San Guillermo (Dpto San Cristóbal)- Suardi.
- Región V comparte con zona de Región VIII (Localidades comprendidas: El Trebol- Piamonte- Casas- San Jorge- Carlos Pellegrini- Crispi- María Susana- Garibaldi- María Juana- Sastre- Colonia Castelar- Los Cardos Las Petacas- Landeta- Colonia Margarita).

### Inscripción Web

- La inscripción se realizará vía web accediendo a:  
<https://www.santafe.gob.ar/gestioneducativa>
- Seleccionar en la parte inferior, la opción "Inscripciones"
- Se desplegarán en pantalla todas las inscripciones disponibles.
- Seleccione en el Nivel que corresponda, la opción Suplencias / Supervisores - Ciclo Lectivo 2025

- Luego presione Inscribirse
- Si posee cuenta de INTRANET, utilizar esos datos para ingresar, sino ingresar con DNI y clave de usuario registrado del Ministerio de Educación.
- Seleccione la Región y Cargos a los que se quiere inscribir.
- Luego de culminar la selección, presione finalizar.
- Presione “Generar Solicitud” para Finalizar la inscripción.

## Importante



Durante el período de inscripción, el aspirante podrá realizar modificaciones a la inscripción original, (utilizando la opción “corregir inscripción”) pero se considerará como válida la última registrada en el sistema informático, perdiendo validez todas las efectuadas con anterioridad.

## Documentación

Los aspirantes luego de finalizar la inscripción deberán descargar la constancia de inscripción y conservarla en su poder como comprobante. NO se deberá presentar ningún tipo de documentación.

## Consultas

Mesa de Orientación y Servicios <https://educacion.santafe.gob.ar/moys/>

Teléfono: 0800-555-74423